

Aragonesismos y otras voces de interés en *Banderas rotas*, de José Antonio Labordeta

FRANCHO NAGORE LAÍN
Universidad de Zaragoza

Resumen: En este trabajo se documentan y estudian los aragonesismos utilizados por José Antonio Labordeta, escritor aragonés en castellano, en su obra *Banderas rotas* (2001). En total se trata de 41 términos, tres de los cuales no se encuentran registrados en los diccionarios. Algunos de uso común en el castellano regional de Aragón y otros más bien propios del aragonés, que dejan constancia del uso habitual de términos aragoneses por parte de este escritor en sus obras escritas en castellano. También se examinan otras 13 voces de interés, que no se pueden considerar como aragonesismos, entre las cuales se registran 7 no documentadas en los diccionarios de referencia de la lengua española y que constituyen la aportación más original.

Palabras clave: José Antonio Labordeta, *Banderas rotas*, aragonesismos, voces no registradas en español.

Abstract: Dans ce travail on a documenté et étudié les «aragonesismes» (mots et tournures linguistiques aragonais) utilisés par José Antonio Labordeta, écrivain aragonais en castillan, dans son ouvrage *Banderas rotas* (2001). Il s'agit de 41 termes, parmi lesquels trois ne se trouvent pas dans les dictionnaires. Quelques-uns sont d'usage commun dans le castillane régional d'Aragon, alors que d'autres appartiennent plutôt à la langue aragonaise. Les uns et les autres rendent compte de l'utilisation habituelle que cet écrivain fait de termes aragonais dans ses ouvrages écrits en castillan. D'autre part, on a analysé 13 termes qui, ne étant pas considérés comme «aragonesismes», sont assez intéressants et parmi lesquels il y a sept non enregistrés dans les dictionnaires de la langue espagnole. Cela constitue la contribution la plus originale.

Key words: José Antonio Labordeta, *Banderas rotas*, termes aragonais, termes non enregistrés en espagnol.

1. INTRODUCCIÓN

La publicación del libro titulado *Banderas rotas*, de José Antonio Labordeta, es reciente (Madrid, La Esfera de los Libros, 2001). Con el subtítulo de *Cuasimemorias*, en sus 250 páginas José Antonio Labordeta recoge, de una manera *sui generis*, las vivencias y los recuerdos de una gran parte de su vida. No es una autobiografía exactamente, sino unos retazos deshilachados que describen algunos momentos pasados, de una manera selectiva, informal, desenfadada y desordenada, mezclando continuamente la narración de los hechos con reflexiones y comentarios realizados desde el presente. Algunas veces esos comentarios derivan hacia lo ideológico, otras veces hacia lo poético. La enseñanza, la literatura, la canción, la política y los amigos son los temas que predominan en la narración, siempre tratados con ese escepticismo ácrata y somardón típico del autor. No hay notas ni erudición ninguna: son los recuerdos desnudos los que se desgranán en las páginas, de forma franca, abierta y directa casi siempre (solo en ciertas ocasiones elude dar nombres concretos de personas a las que trata con cierta acritud). Todo esto hace que el libro se lea de un tirón, con facilidad y con interés, más aún si, como en nuestro caso, uno ha compartido algunos momentos con el autor.

No es nuestra intención realizar una crítica literaria del libro al que nos referimos, pero sí que nos ha parecido conveniente comenzar por hacer, en el párrafo anterior, una breve descripción, muy somera, de su contenido, tono y estilo. Conviene añadir, aunque sea obvio, que está escrito en castellano. Pero también que quien lo ha escrito es aragonés y ha vivido habitualmente en Aragón, lo que explica que haya ciertos aragonesismos léxicos —conscientes o inconscientes— en su escritura. A lo largo de la lectura del libro fuimos tomando nota de ellos. Precisamente el objeto de este breve trabajo es dar cuenta de los anotados, indicando el contexto en el que aparecen y haciendo algunos comentarios cuando lo consideramos pertinente. Los presentaremos ordenados por orden alfabético, indicando la página del libro en que se encuentran. No son numéricamente importantes (una cincuentena de términos aproximadamente), pero juzgamos de interés recogerlos y analizarlos como contribución al conocimiento de la influencia y de la presencia del aragonés en textos literarios escritos por autores aragoneses en castellano.

Conviene recordar previamente algunos datos de la vida del autor. José Antonio Labordeta nació en Zaragoza en 1935, en una familia

vinculada a Belchite. En esta población pasa algunas vacaciones y conoce de cerca el mundo rural y campesino de la postguerra. Estudia en el colegio Santo Tomás de Aquino de Zaragoza, del que su padre era director y profesor de latín, y posteriormente en la Universidad de Zaragoza la licenciatura en Filosofía y Letras, rama de Historia, época en la que está en contacto con la tertulia literaria del Niké. Permanece dos años como lector de español en Aix-en-Provence (Francia). Posteriormente aprueba oposiciones a profesor agregado de instituto en 1964 y comienza su carrera profesional en Teruel, donde da clases entre 1964 y 1970. Allí comienza su andadura como cantautor y como escritor. Desde 1970 ejerce de profesor en Zaragoza, en diferentes institutos, mientras continúa con su actividad en la poesía y la canción. En 1972 es uno de los fundadores de la revista *Andalán*, en la que escribe habitualmente. Sus recitales se producen sobre todo en los años 70 y 80, hasta 1991, en que deja los grandes conciertos y solamente realiza actuaciones esporádicas. Ha publicado más de una veintena de libros de creación literaria, tanto de poesía¹, como de narrativa². Tiene publicados más de veinte discos. Ha realizado varios programas de televisión: la adaptación de la obra de C. J. Cela *Del Miño al Bidasoa* y, sobre todo, *Un país en la mochila*, programa de reportajes de viajes a pie por diversas comarcas españolas, que ha obtenido un gran éxito. Ha recorrido todo Aragón, interpretando sus canciones, así como numerosas poblaciones españolas. También ha recorrido varios países de Europa cantando. Fue diputado por Chunta Aragonesista (CHA) en las Cortes de Aragón (1999-2000) y es diputado por el mismo partido político en el Congreso (2000-2003 y 2004-2008). Pasa largas temporadas en los veranos, y siempre que las circunstancias se lo permiten, en su casa de Villanúa, en el valle alto del río Aragón, en pleno Pirineo Aragonés³.

1. Entre los libros de poesía se pueden citar: *Sucede el pensamiento* (1959), *Las Sonatas* (1965), *Cantar y callar* (1971), *Treinta y cinco veces uno* (1972), *Tribulatorio* (1974), *Poemas y canciones* (1976), *Método de lectura* (1980), *Jardín de la memoria* (1985), *Diario de un naufragio* (1988), *Monegros* (1994) y *Dulce sabor de días agrestes* (2003).

2. Como prosista ha publicado, además de *Banderas rotas* (2001), los siguientes libros: *Cada cual que aprenda su juego* (1974), *Con la voz a cuestras* (1982), *Aragón en la mochila* (1983), *El comité* (1986), *Mitologías de mamá* (1992), *Los amigos contados* (1994), *Un país en la mochila* (1995), *Tierra sin mar* (1995), *Con la mochila a cuestras* (2001), *Cuentos de San Cayetano* (2004), *El torbellino* (2007).

3. Sobre la vida y la obra de José Antonio Labordeta, puede verse: Jean-Jacques Fleury, *Cantar y no callar (Una voz por y para Aragón: José Antonio Labordeta)*, Zaragoza, Guara, 1982; José-Carlos Mainer, *Labordeta*, Madrid, Júcar, 1978; Javier Aguirre, «Cronología de J. A. Labordeta», en *Dulce sabor de días agrestes*. Edición de Javier Aguirre, Madrid, Huerga & Fierro editores, 2003, pp. 11-23; Eloy Fernández Clemente y Jean-Jacques Fleury, «Labordeta», en *Gran Enciclopedia Aragonesa*, Zaragoza, Unali, 1981, tomo VII, pp. 1970-1973.

Hay una alusión al aragonés en el libro, a propósito de la excursión que la Universidad de Verano de Zaragoza en Jaca organizaba anualmente, cada mes de agosto, «a la Selva de Oza, en el Valle de Echo...». Es interesante, porque refleja la conciencia idiomática del autor, más allá de localismos y a pesar de la propaganda oficialista en contra. Dice literalmente: «Se comía migas, carne a la pastora, melocotón con vino y a la postre, en una carpa, Beremundo Méndez, el poeta local que escribía en cheso, es decir, en aragonés, recitaba unos versos entre la emoción producto de la lifara, el sol y los pequeños devaneos de algunos alumnos y alumnas de los cursos» (p. 44).

2. ARAGONESISMOS

A continuación presentamos ordenadamente y analizamos, en su caso, los aragonesismos que hemos encontrado en su libro de memorias *Banderas rotas*. Como es habitual, lematizamos los sustantivos y adjetivos en masculino singular, y los verbos en infinitivo, en la entrada, que en esos casos en que no reproduce la forma literal aparece seguida de corchete. Incluimos, por su interés, algunos topónimos. En todos los casos indicamos la página o las páginas en que aparece y reproducimos la frase entera para que el contexto puede ayudar a entender mejor la acepción y el uso concreto del autor.

Arañones top. Literalmente ‘endrinós’. Pueblo situado en el valle alto del río Aragón. Consideramos de interés recoger este topónimo por dos razones: 1) Porque es perfectamente transparente para cualquier persona del Alto Aragón, es decir, se trata de un sustantivo común que se refiere a un fruto silvestre. En este sentido, cabe decir, que resulta chocante que el término sea genuinamente aragonés y sin embargo el plural esté formado a la manera del castellano —en arag. es *arañons*—; por eso podría sospecharse que es una designación de aplicación reciente o castellanizada, a no ser —como algunos piensan— que fuera una mala interpretación del plural del término que indica el arbusto en aragonés: *arañoners*. Pero la reciente documentación medieval publicada nos aclara de manera incontrovertible que el topónimo es antiguo y que la forma tradicional es *Os Arañons* (aunque en la Edad Media pudo referirse tanto al fruto como al arbusto que lo da, de manera parecida a como ocurre en el topónimo *Gabarda* —y no *Gabardera*—, en Alberuela de

Tubo)⁴. 2) Por lo que dice el propio J. A. Labordeta en el primer párrafo ilustrativo: «A un pueblito situado en las proximidades de la frontera española con Francia, que por aquel entonces se conocía como los Arañones y que hoy día solo aparece con el nombre de Canfranc (estación), supongo que en homenaje a ese magnífico edificio modernista, emocionante y de una belleza que asemeja a la de un enorme animal paleontológico varado en el Valle del río Aragón» (p. 37), «...y nos llegábamos en un viaje épico de curvas, emociones y rosarios por parte del párroco de los Arañones —por si las moscas, comentaba de manera chusca— al impresionante Balneario de Panticosa...» (p. 44).

arremeter-se] v. prnl. ‘introducirse, adentrarse’. «...una noche, saltándonos a la torera todas las prohibiciones, nos arremetimos por el bosque, que conocíamos muy bien...» (p. 52). Es una formación inusual, a partir de *meter*, análoga a la del arag. *arrempujar* por cast. *empujar*. El DRAE 2001 recoge *arremeter* como tr. y desusado ‘hacer arrancar con ímpetu al caballo’, como intr. ‘acometer con ímpetu y furia’, ‘precipitarse a realizar una acción’, acepciones que, como se ve, no cuadran en nuestro caso. Pero también registra, como anticuado, un uso pronominal, ‘meterse con ímpetu, acometer’, que se acerca bastante a la significación con que lo emplea Labordeta.

aventaol] adj. ‘arrojado, atrevido, audaz’. «Todos, en este país aragonés tenemos, quizá por el cierzo, un aire de ‘aventaos’ que nos transporta a utopías increíbles, siempre pensando que esas son realizables» (p. 182). El DRAE 2001 recoge *aventado*, como adj. procedente del part. de *aventar* (como segunda acepción ‘echar al viento algo, especialmente los granos que se limpian en la era’), con el significado de ‘atolondrado’ (por cierto, esta es la única acepción que recoge para el adjetivo el DEA 1999). Como segunda acepción da ‘arrojado, audaz, atrevido’, señalando su uso con esta en Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Perú. Curiosamente, esta parece la acepción que cuadra en nuestro texto. En aragonés *abentau* / *abentato* está registrado con tres acepciones, coincidiendo la primera con la que acabamos de señalar: 1) ‘arrojado, lanzado’; 2) ‘atolondrado’; 3) ‘muy rápido’ (Martínez, 1997). Nos permitimos advertir,

4. Véase en Jukka Kivihari, *Cartulario del Hospital de Santa Cristina de Somport* (Helsinki, Suomalainen Tiedeakatemia, 1991): «quod non uultis dare illa decima de Illos Aragnones ad Sancta Christina» (doc. 9, de 1116-1117, líns. 6-7); «ad illos pomarios de Illos Aragnons» (doc. 15, de entre 1124 y 1155, lín. 7).

de paso, que las tres acepciones están relacionadas con usos verbales diversos. La primera indica una cualidad inherente a una persona, por lo que suele usarse con el verbo *ser-estar* en su sentido esencial: *ixe mesache ye un abentau*. La segunda indica una cualidad pasajera que se da en una actuación concreta, por lo que suele usarse con el verbo *ser-estar* en su sentido circunstancial (o bien el verbo *estar*): *yera / estaba como abentau*. La tercera requiere habitualmente el acompañamiento del verbo *ir*: *iba abentau aquel auto*. Moneva (2004) solo recoge un derivado de *aventar*, *aventada* ‘impetuosidad, irritación pasajera’, como de uso en Ribagorza.

bodrio s. m. ‘chapuza, asunto resuelto de manera impresentable, obra de mala calidad’. «Este follón lo organizábamos cuando la película era un bodrio y nos aburríamos de tanto amartelamiento como veíamos en la pantalla» (p. 62). «Son tan reivindicativos de la mediocridad que la España esta, dominada por ellos, es un bodrio de tedio y falta de imaginación» (p. 183). El DEA 1999 recoge *bodrio* con cuatro acepciones, las dos últimas como coloquiales: 1) ‘relleno para embutir morcillas’; 2) ‘guiso mal hecho’; 3) ‘producto artístico o intelectual de ínfima calidad’; 4) ‘persona o cosa desagradable’. En la obra de Labordeta cuadra la tercera acepción. Martínez (1997) solo recoge la forma *brodio*, con las significaciones ‘mezcla de arroz, pan, sangre y especias, pasta de las morcillas’ y ‘pasta de los embutidos (longanizas, chorizos, etc.)’. En efecto, la forma propiamente aragonesa es esta y se emplea de forma recta con estas acepciones, tal como vemos en la novela de Nieuw Luzía Dueso Lascorz, *La fuen de la Siñora* (Huesca, Publicacions d’o Consello d’a Fabla Aragonesa, 2003, p. 13): «Las morzillas se dechan en el calder cuan ye l’augua bien calién pero sin bullir, porque si bulle, se rabientan es bodiellos y se’n ba el brodio per la caldera enta debán.»

borda s. f. ‘edificación rústica de carácter agropecuario y aislada en el monte o en los alrededores de un pueblo’. «Hace unas pocas fechas, con el verano abierto de par en par, acudí a la Borda —casa de campo— que mi amigo Emilio Gastón tiene en pleno Pirineo aragonés» (p. 233). Es de uso general en todo el Pirineo y Prepirineo, tanto en la forma *borda*, que es mayoritaria, como en la forma dip-tongada *buerda*, que se registra mucho más escasamente. Bal (2002) define el término de la siguiente forma: ‘casa en o mon, alpartata de o lugar, que s’emplega como estrabilla e ta alzar palla e yerba’. En relación con la forma, advierte que ‘tamién esiste a barián fonetica

buerda, boz más acuerde con a fonetica istorica de l'aragonés'. Es llamativo que Labordeta escriba el vocablo con mayúscula, como si lo considerase un nombre propio. También llama la atención que se vea en la obligación de aclarar el significado de la voz a continuación, que por cierto lo hace con una definición sencilla, breve y certera: 'casa de campo'.

bosquerío s. m. 'conjunto de bosques'. «...allá íbamos toda la familia: al espléndido valle que encierra ese bosquerío impresionante de Oza» (p. 44). Es evidente que se trata del mismo sufijo *-ería* que, «en sustantivos no heredados del latín, significa pluralidad o colectividad» (DRAE 2001), pero en masculino, lo que le otorga un matiz inédito en castellano (donde no se registra ni *bosquería* ni *bosquerío*). En cast. existen ejemplos muy populares con el sufijo en femenino: *morería*, *palabrería*, *chiquillería*... Pero en el castellano coloquial de Aragón es muy habitual utilizar este sufijo en masculino: *cacharrerío* 'conjunto de cacharos' (no lo registra el DRAE 2001), *laterío* 'conjunto de latas de conserva' (el DRAE 2001 lo registra en México). Compárese *mosquerío* 'aglomeración de moscas', que recoge el DUE 1984 de María Moliner.

cachirulo s. m. 'pañoleta que se pone en la cabeza o en el cuello'. «Bada huyó como pudo, Luis saludó a todo el mundo cachirulo al cuello y, cuando iba a ponerme a cantar, apareció un grupo de muchachos de color encabezados por un ciudadano con la bandera aragonesa» (p. 195). Es voz de uso común en todo Aragón —bien en esa forma, bien en la variante fonética *cacherulo*— para designar la pañoleta de la vestimenta tradicional, hoy sobre todo utilizada en las fiestas. Moneva (2004) registra solo la variante *cacherulo*, con la significación tradicional de 'pañuelo que los hombres del campo de Aragón llevan rodeando la cabeza'.

calamocano] adj. 'un poco alegre a causa de la bebida, casi borracho'. «...pero nuestro asombro fue mayúsculo cuando comprobamos que eran veraneantes y veraneantas que, jolgoriosos y bastante calamocanos, se habían aupado hasta allí para acabar la fiesta iniciada en el pueblo la tarde anterior» (p. 52). Recoge *calamocano* 'borracho' Martínez (1997). Pero el DRAE 2001 también lo recoge de forma parecida: 'dicho de una persona: Que está algo embriagada'. Se puede sospechar, pues, que quizá no es aragonesismo, pero el hecho de que lo incluya Martínez (1997) nos ha llevado a seleccionar la voz. Por otra parte, Andolz (1992) registra *calamocano* con otras acepciones:

‘que goza de poca salud, convalecer de alguna enfermedad’ (en Fuen-calderas); ‘sensación de enfermedad’ (*estar calamocano* ‘estar triste’) (en Ejea), y ‘tiempo molesto, preparado para llover’ (sin marca diatópica). Quizá se puede considerar aragonesismo cuando se emplea con estas acepciones (que no registra el DRAE 2001). En aragonés existe también la variante fonética *caramucano* ‘algo bebido’: «E betaquí que trager á trager... yeran os dos una miqueta caramucanos» (Ch. A. Santamaría, «Quedar-se con as ganas», *Fuellas*, 176 [nobiembre-abiento 2006], p. 26). Moneva (2004) recoge *calamuscano* ‘borracho’ en Blesa (Teruel).

calmudo adj. ‘calmoso, que procede con calma’. «Sube a la tribuna el líder socialista señor Zapatero: es un leonés calmudo y su discurso suena muy bien, aunque excesivamente conciliador...» (p. 207). Martínez (1997) recoge en aragonés *calmudo*, *calmuto* ‘calmoso’. También Bal (2002): *calmudo*, *calmuda* ‘que fa as cosas con calma, pandamén, sin alticamar-se’. Por tanto, creemos que puede citarse entre los aragonesismos, por más que, siendo típica, no sea voz exclusiva de Aragón. Así, el DRAE 2001 la recoge, si bien remite al sinónimo *calmoso*, que por tanto hay que suponer que es la forma de preferencia de la Academia.

calorina s. f. ‘calor sofocante’. «...hundidos en la agobiante sombra del vagón, soportábamos la calorina increíble intentando, con el botijo que Teresa había cogido, refrescar un poco la cara y de vez en vez el gaznate reseco» (p. 38). Recoge el término, con la misma significación, Martínez (1997). También el DRAE 2001, que lo define como ‘calor fuerte y sofocante, bochorno’. A pesar de esto, creemos que debe incluirse este término en nuestra relación, pues no siempre indica el DRAE cuándo estamos ante un aragonesismo y, por otra parte, es una voz que popularmente se utiliza mucho en Aragón.

Canfrán top. Canfranc. No es sino la adaptación a la fonética popular usual en Aragón: de ahí, precisamente, el derivado *canfrancero*, que se refiere al ‘tren que hace el recorrido de Zaragoza a Canfranc’. Aparece en un cartel que se ve en una foto reproducida en la página 135, en el que puede leerse: «El Partido Socialista Unificado de Aragón por la reapertura del Canfrán y del Madrazo. Edita: I.D.A.». Sin embargo, en el texto del libro, en las pp. 37, 39, 42, 44, se escribe *Canfranc*.

chafardear v. intr. ‘chismorrear, cotillear, alcahuetear’. «...incapaces de chafardear por los pasillos de la moda, del poder y de la glo-

ria» (p. 186) / ‘charlar, charlotear’. «Tomaba mi mano un muchacho mayor que me acompañaba y al lado, chafardeando sobre las palomas, el tiempo y todo lo que entonces se permitía chafardear, el portero de la ilustre finca, explicándome cosas que a esa hora turbia de la mañana —las ocho y pico— a mí me importaban un pito» (p. 29). Martínez (1997) registra *chafardiar* ‘curiosear, husmear, chismorrear’; el EBA 1999, *chafardear* ‘cotillear’ (en el valle de Chistau), *chafardeá* ‘curiosear’ (en el valle de Lierp), *chafardeá* ‘cotillear’ (en Fonz). Curiosamente, el DRAE 2001 no registra *chafardear* (tampoco, por supuesto, en la forma *chafardiar*) y, sin embargo, recoge el derivado *chafardero* ‘chismoso, cotilla’⁵.

charrar] v. intr. ‘hablar’. «...y que durante horas permanecían en los alrededores esperando su turno y después, ya junto al molino, charrando y charrando, hasta en las épocas del racionamiento y del estraperlo, hasta que se acababa la molienda...» (p. 155). Es voz común y general en aragonés y también en el castellano regional de Aragón. Andolz (1992) la recoge como general con la acepción de ‘hablar mucho, charlar sin parar’. Martínez (1997) da, más escuetamente, como significación ‘charlar, hablar’.

cheminera s. f. ‘chimenea’. «Me acordé aquella noche —me contaba años después, mientras veía a la luna pasar por la boca de la ‘cheminera’ — de todos los míos y de mi borrica» (p. 151). Es el propio autor el que pone entre comillas la voz *cheminera*, sin duda por considerarla propia del aragonés. Y en efecto lo es, si bien la forma más común es *chaminera*. Existen algunas variantes como *chuminera* (según comprobamos en el EBA 1999, es propia de zonas orientales: valles de Chistau y de Benás, Alta Ribagorza, A Fueba, Fonz, Binéfar; los puntos más occidentales donde se registra son Bielsa y Torla), *chubinera* (variante de *chuminera* registrada en los valles de Bielsa y de Chistau), *chiminera* (Plan, Señes y Serbetto, en el valle de Chistau; Cinco Villas), *chimenera* (Ansó, valles del Osia —Aragüés y Jasa— y del Estarrún —Aísa, Esposa y Sinués—, Fiscal), *cheminera* (que el EBA 1999 solo registra en Laspuña) y *chaminera* (que el EBA 1999 registra en el Bajo Alcanadre, Sarrablo, Almudébar, Labuerda, valle de Broto, Puyarruego y Rebilla, Sobrepuerto, Lue-

5. Por cierto, la hace derivar del cat. *xafarder*, siguiendo una tendencia bastante general a explicar las voces aragonesas por las catalanas. A veces, ese es el origen, pero no siempre. En el caso de *chafardero*, por ejemplo, ¿no es más fácil explicarlo como un derivado del verbo *chafardiar* o *chafardear*, utilizado en aragonés?

sia, Uncastillo, Echo, Aragüés del Puerto, Jasa, Aísa, Esposa, Sinués, Ansó, Panticosa, Plana de Huesca, Monflorite, Salas Altas, valle de Bio, Biello Sobrarbe, Biescas, Aineto, Fiscal, Linars de Borto, Lobarre, Torla) y que, según nos consta, es prácticamente general en el Alto Aragón.

china chana loc. adv. ‘poco a poco, pero sin parar’. «Y china chana, desde poco después del parto —nunca supe a qué hora nací—, hasta los aledaños de este primer año del siglo veintiuno voy a rebuscarme en los bolsillos repletos de memoria...» (p. 15). Martínez (1997) recoge *china-chana* con el significado de ‘lentamente, sin parar’; Andolz (1992), *china chana* ‘despacito, poco a poco, refiriéndose únicamente al andar’. Es una expresión muy usada en todo Aragón, pero muy especialmente en el Alto Aragón. Garcés (2002) registra *china chana* ‘despacio en el caminar o en el trabajo’.

cochín s. m. ‘cerdo’. «...mientras contemplo a Modesto cantando conmigo alusivas canciones a la muerte del cochín...» (p. 207). Es la forma más común en aragonés para designar al cerdo. Martínez (1997) la recoge en primer lugar, en la parte castellano-aragonés, antes de *tozino*, *latón* y *cuto*. En el EBA 1999 se registran 18 referencias.

dance s. m. ‘danza popular, baile tradicional’. «...contándome sus conocimientos de folclore local y sobrecogiéndome con aquel dance que según él se hacía en la comarca cuando un niño menor de siete años moría» (p. 209). Martínez (1997) recoge *danze* ‘danza’. Andolz (1992) registra *danze* con dos acepciones: 1) ‘diálogo poético representado donde intervienen bailes, concretamente los de palos o espadas’; 2) ‘danza popular y música de la danza’. Es esta segunda acepción la que conviene a nuestro texto.

ferrería s. f. ‘herrería, ingenio para la fabricación de hierro’. «Y ese no ser la realidad la comprobamos el día que en la ferrería de Pobal, en Euskadi, el encargado Iñaki de Miguel se cabreó conmigo porque le volvía a hacer la misma pregunta una vez que el realizador había cambiado de plano» (p. 208). Es voz que por la conservación de F- inicial bien puede considerarse aragonesismo, aunque está muy extendida, sobre todo en el País Vasco y Navarra. El DRAE 2001 la da sin marca diatópica con la significación de ‘taller en donde se beneficia el mineral de hierro, reduciéndolo a metal’. Garcés (2002) recoge *ferrería* ‘taller del herrero’. Andolz (1992) da *ferrería* ‘herrería’ como general. Quizá la diferencia es que la acepción con que se usa en nuestro texto parece referirse a una pequeña factoría, mientras que

en aragonés *ferrería* se refiere más bien a un taller donde solamente trabaja un herrero (quizá con su ayudante, pero nada más).

flojica adj. dim. de *floja*. «Don Luis: esa película muy flojica, ¿eh? muy flojica» (p. 181). El DRAE 2001, además de la acepción más usual, ‘mal atado, poco apretado o poco tirante’, recoge como segunda acepción la que cuadra en nuestro texto: ‘que no tiene mucha actividad, fortaleza o calidad’. Diríamos que se emplea como sinónimo de *malica* (pero no es lo mismo: quizá indica un grado menos en cuanto a falta de calidad). Cabe destacar además el uso del típico sufijo *-ico*, en este caso en femenino, sufijo que es propio del castellano de Aragón (pero no del aragonés, donde el diminutivo típico y genuino es *-et, -eta*), cuyo carácter apreciativo —al mismo tiempo que diminutivo— suaviza la calificación que señala el lexema.

guapura s. f. ‘hermosura, belleza’. «Ninguno hubiese ganado un concurso de guapura» (p. 186). Martínez (1997) no lo recoge. Tampoco Andolz (1992). El DRAE 2001 lo registra con marca de coloquial y con la definición de ‘cualidad de guapo’. Exactamente igual el DEA 1999. En cambio, el DUE 1984 no registra *guapura*, pero sí *guapeza* ‘cualidad de guapo’.

ibón s. m. ‘lago o laguna de montaña’. «...a orillas de un Ibón» (p. 51), «...excursionar hacia los ibones o merendar ingenuamente a la orilla del denso río Aragón» (p. 50). Es voz aragonesa y pirenaica, de origen prerromano, relacionada con el actual vasco *ibai* ‘río’. Andolz (1992) recoge en la primera acepción *ibón* ‘lago del Pirineo’ como general, pues no indica localidad o zona geográfica. Martínez (1997) registra *ibón* ‘lago glaciar’ (y además, en una segunda acepción, ‘manantial’, pero esta no cuadra en nuestro texto). Garcés (2002) da también las dos acepciones, pero ofreciendo en primer lugar la que es usual en el Prepirineo y en el Somontano de las sierras de Loarre y de Gratal: ‘manantial que brota’, ‘lago de agua que se forma en una montaña al no tener salida el agua de nieve que se desliza desde la cumbre hasta la hondonada’. Moneva (2004) recoge solamente la última acepción, ‘laguna formada principalmente por fusión de nieves’, y la atribuye al Pirineo.

L’Aínsa top. Aínsa. «...y vienen desde Pamplona hasta l’Aínsa. De una punta a la otra del Pirineo» (p. 155). Es la forma tradicional y popular del topónimo que representa la capital de Sobrarbe. Actualmente puede verse en algunos carteles y rótulos de información pública, si bien en los mapas suele aparecer Aínsa. El autor refleja la for-

ma popular y coloquial que habitualmente se utiliza en el Alto Aragón.

lacha] adj. f. ‘dicho de un tipo de oveja’. «Me doy cuenta de que el queso es del Roncal y me acuerdo de todo el valle, con su tumba de Gayarre, sus escuelas y el valle de Belagua, donde un viejo amigo, José Manuel Marco, ¿sigues allí?, me dio a trueque un excelente queso de sus ovejas lachas a cambio de cinco litros de vino rancio de Cariñena» (p. 213). Según el DUE 1984, *lacha* ‘vergüenza’ es una palabra de germanía que solo se utiliza en la expresión *poca lacha* ‘frescura o desvergüenza’. Con esta misma significación la recoge Garcés (2002). Es, pues, sustantivo, mientras que en nuestro texto es adjetivo. No encontramos referencia ninguna a este adjetivo como designación de un tipo de ovejas. Sin embargo, Andolz (1992) recoge (tomada de Pardo, 1938) como tercera acepción ‘calma, tranquilidad, indolencia, impavidez’. Es también sustantivo, pero quizá pueda llevarnos a la interpretación de *ovejas lachas* ‘ovejas tranquilas, calmadas’ (?). Quizá esté relacionado con el vasco *latz* ‘áspero’ y entonces pueda entenderse como ‘ovejas de lana áspera’ (?). (Cf. Azkue, 1969: 532).

lifara s. f. ‘banquete, comilona’. «Se comía migas, carne a la pastora, melocotón con vino y a la postre, en una carpa, Beremundo Méndez, el poeta local que escribía en cheso, es decir, en aragonés, recitaba unos versos entre la emoción producto de la lifara, el sol y los pequeños devaneos de algunos alumnos y alumnas de los cursos» (p. 44). El DEA 1999 registra esta voz como ‘alifara (comida entre amigos)’, si bien con marca de regional⁶. El DRAE 2001, más preciso y conciso, la trae con marca diatópica de Aragón como sinónimo de *alifara*, entrada que también atribuye a Aragón y define como ‘convite o merienda, en especial como robra de una venta o convenio’. En los diccionarios aragoneses la encontramos igualmente. Así, Martínez (1997) da, con entrada doble, *lifara*, *alifara* ‘merendona, convite’; Bal (2002) distingue dos acepciones: 1) ‘reunión de chen que s’achunta ta minchar abondamén e pasar-lo-se bien en buena amistanza’, 2) ‘o que se mincha en istas reunions’. Garcés (2002) recoge *lifara* ‘banquete en honor de algo’. Es una voz de uso muy habitual, tanto en aragonés como en el castellano regional de Aragón. Andolz

6. Además, el ejemplo que cita para documentarla es del altoaragonés Enrique Satué (en la revista *Narria*, de noviembre de 1977).

(1992) la registra como ‘merendona, banquetazo, comida muy abundante y extraordinaria en los platos’ sin indicar localización, lo que significa que la considera de uso general.

Los Arañones. *Vid. Arañones.*

maciello s. m. ‘muchacho rudo y fortachón’. «Los guardias nos jodieron la noche y alguno de Jaca, más maciello y duro que otros, acabó en comisaría» (p. 195). Si bien a menudo el término suele contener el rasgo semántico de ‘solterón’ o ‘mozo joven soltero’, también se registra con el sentido en que lo emplea Labordeta, que por el contexto es evidente. Así, Martínez (1997) da dos acepciones para *maziello*: 1) ‘mozo, mozo garrido y fuerte’; 2) (fig. y fam.) ‘mozo soltero’. Efectivamente, parece que la significación primigenia es la primera y más general; y que la segunda no es sino una aplicación figurada y restringida. Andolz (1992) solamente da ‘solterón, tontorrón’ (en Graus), que parece también una acepción específica creada a partir de la especialización de la significación genérica.

maquineta s. f. ‘artefacto, máquina, de pequeño tamaño o escasa complicación y que se puede manejar manualmente. «...y durante las sesiones del verano un empleado pasaba continuamente con una maquineta expeliendo un desodorante...» (p. 61). Vemos aquí el sufijo diminutivo típico del aragonés, *-eta*. La voz *maquineta* está muy generalizada, por lo menos en Aragón. No la registra el DEA 1999 ni el DRAE 2001. Tampoco el DUE 1984. Tampoco registran la voz diccionarios aragoneses (de voces de uso en Aragón o de la lengua aragonesa). Así, no la encontramos en Andolz (1992), ni en Martínez (1997), ni en Bal (2002). Con el mismo sufijo *-eta*, véase también **moceta**.

masada s. f. ‘casa o finca de labor aislada en el monte’. «En una masada acabamos con todo el maíz que tenían guardado en el granero» (p. 57). Es sinónimo de *masía* (y de *mas*). El DRAE 2001 define *masada* remitiendo a su sinónimo *masía*. También es sinónimo del término aragonés *mas* (forma que no incluye el DRAE), del que deriva, y que el vocabulario básico bilingüe de Martínez (1997) traduce por ‘alquería’.

masía s. f. ‘casa o finca de labor aislada en el monte’. «Con él aprendí la vida de una familia de masoveros viviendo aún todo el año en su masía...» (p. 205). El DRAE 2001 registra *masía* ‘casa de labor, con finca agrícola y ganadera, típica del territorio que ocupaba el anti-

guo reino de Aragón'. Dada esa definición, podemos considerar el término como aragonesismo, si bien Martínez (1997) no incluye *masía*, considerando implícitamente, por lo tanto, que no se puede considerar término propio del aragonés. Siguiendo el mismo criterio, Bal (2002) tampoco incluye *masía* ni *masada* y, en cambio, sí *mas*, término que también recoge Martínez (1997)⁷.

masovero] s. m. 'persona que habita en una *masía*'. «Con él aprendí la vida de una familia de masoveros viviendo aún todo el año en su *masía*...» (p. 205). No encontramos *masovero* en Martínez (1997) ni en Bal (2002); en cambio, Andolz (1992) lo incluye con la significación, tomada del DRAE, de 'el que vive en una *masada* o *masía*, *masadero*'. El DRAE 2001 da dos acepciones para *masovero*: la primera, con marca de uso en Cataluña, 'labrador que, viviendo en *masía* ajena, cultiva las tierras anejas a cambio de una retribución o de una parte de los frutos'; la segunda, con marca de uso en la provincia de Teruel, 'hombre que vive en una *masada* o *masía*'. Esta es la que conviene a nuestro texto.

matachín s. m. 'matarife'. «Un día el *matachín* del pueblo me contrató para que fuese a levantarle los muros de una paridera» (p. 152). Martínez (1997) registra *matachín* 'matarife'. El DRAE 2001 recoge el término y lo define remitiendo a su sinónimo *jifero*, es decir, 'oficial que mata y descuartiza las reses'. No obstante, nos parece que tanto uno como otro término son poco utilizados en castellano, frente al término común *matarife*. Para el aragonés, Bal (2002) recoge *matachín* 'presona que mata os tozinos' (y también *mataire* 'presona que s'encarga de matar animals').

mirao] adj. 'considerado, modoso, circunspecto, discreto, recatado'. «De franqueza tenemos algo, pero de lo que sí tenemos es de ese modo de aparecer como muy 'miraos', incapaces de chafardear por los pasillos de la moda, del poder y de la gloria» (p. 186). El mismo autor pone entre comillas el término, que no es sino transcripción de la pronunciación popular o coloquial de *mirado*, para el que el DRAE 2001 da dos acepciones: 1) 'dicho de una persona: que obra con miramiento'; 2) 'dicho de una persona: que es cauta y reflexiva'. Así pues, no puede considerarse exactamente aragonesismo; representa más

7. MARTÍNEZ (1997) recoge también *masada* 'alquería' en segunda acepción, pero da para este significante, en la primera acepción, una significación muy distinta: 'cantidad de pasta que se amasa de una vez'.

bien la tendencia popular a la pérdida de *-d-* intervocálica en la terminación *-ado* de participios y adjetivos, propia del castellano en general, pero muy particularmente del castellano regional de Aragón⁸.

moceta s. f. ‘chica, muchacha’. «...nos íbamos, en invierno, a un cine de aquellos de programa doble en el que las entradas se producían entre enormes empujones, que nosotros utilizábamos con la mala intención de arrimarnos a alguna moceta, pero que nunca pasaba de un mero contacto insípido y sin continuación» (p. 61). Es voz típicamente aragonesa, formada con el sufijo diminutivo y apreciativo característico *-eta*, pero ya de hecho lexicalizada. El DRAE 2001 no la recoge, aunque sí la forma masculina *mocete* ‘mozo joven, mozalbete’, con marca de uso en Aragón y Rioja. En aragonés, y en el Alto Aragón, aun hablando en castellano, la forma más típica y genuina en masculino es *mozet* (que tiene diversas realizaciones fonéticas: [moθét], [moθéd], [moθér], [moθé]), cuyo femenino es *mozeta*. Martínez (1997) registra tanto *mozet* ‘chico, muchacho’ como *mozeta* ‘chica, muchacha’. Andolz (1992), con un criterio menos normalizador y más dialectal, recoge para el masculino las variantes *mozé*, *mozet* y *mozete* (no, en cambio, *mozer*), y *mozeta* como única realización femenina. Igualmente Moneva (2004) recoge las variantes *mocé*, *moceá*, *moceá* y *moceá* para el singular masculino, *moceta* para el singular femenino, y *mocez* para el plural masculino.

mosén s. m. ‘cura, sacerdote’. «Lo siento, mosén, pero no me atrevo» (p. 56). «Con el mayor cuidado posible lo dejé caer sobre la carretera mientras me acordaba de la familia del mosén» (p. 56). Es aragonesismo oficial. El DRAE 2001 registra *mosén* ‘título que se da a los clérigos en el antiguo reino de Aragón’, y da además una segunda acepción, ‘título que se daba a los nobles de segunda clase en el antiguo reino de Aragón’. El DUE 1984 trae esta segunda acepción como primera. Y en la segunda da la siguiente explicación: «Tratamiento que, particularmente en algunas regiones, se antepone al nombre de pila de los sacerdotes: *Mosén Andrés*». De forma muy parecida, el DEA 1999 ofrece una definición explicativa (es decir, no

8. Por cierto, también esa tendencia se extiende modernamente —a partir del castellano probablemente— a una parte de las variedades dialectales del aragonés (aragonés occidental, aragonés oriental y, en parte, aragonés meridional), y así tenemos formas como *puyau* ‘subido’, *trobau* ‘encontrado’ o *sentiu* ‘oído’, pero la forma genuina del aragonés, que hoy se conserva todavía en el aragonés central (y cuyo uso se privilegia en el aragonés literario común), es la que mantiene la *-t-* intervocálica: *baxato* ‘bajado’, *trobato* ‘encontrado’, *ito* ‘ido’.

sinonímica) en ambas acepciones, si bien la primera, ‘tratamiento dado a los clérigos’, lleva marca de regional, y la segunda, ‘tratamiento dado a un noble de segunda clase en la corona de Aragón’, lleva marca de histórica. Y además, una definición sinonímica en la primera acepción: ‘cura o sacerdote’. Esta es la que cuadra en nuestro texto. En cualquier caso, vemos una coincidencia en cuanto que los tres diccionarios fundamentales del español que manejamos aluden al tratamiento o título, y solo el DEA recoge además la acepción de ‘cura’. En cambio, los diccionarios aragoneses, sin olvidar el tratamiento, se refieren en primer lugar al nombre sustantivo con la significación de ‘cura’. Así, Bal (2002) registra *mosen* con estas dos acepciones: 1) ‘ombre que fa de sazerdote en a relichión catolica’; 2) ‘tratamiento que se da á istas presonas’. Se advierte que en la entrada la voz va sin tilde, con lo que se debe interpretar como llana: [mósen]. El diccionario de Martínez (1997) da *mosen*, *mosén* ‘párroco, cura’. Es decir, da como entrada las dos formas, la llana y la aguda, y se limita a definirlo como nombre sustantivo de uso común. En realidad, las dos acentuaciones se oyen en Aragón, si bien tiende a predominar cada vez más la primera (*mosen*) en los dos usos y casi exclusivamente en el de tratamiento⁹. Quizá por eso, Andolz, además de reproducir la forma aguda (con tilde) y la definición del DRAE, incluye otra entrada con la forma llana: *mosen* ‘tratamiento que se da al sacerdote’ y añade la siguiente anotación: «en Aragón es palabra llana». Garcés (2002) da escuetamente: *mosen* ‘el cura’.

pueyo s. m. top. ‘promontorio, colina, montículo, pequeña elevación del terreno’. «La vuelta, ya de atardecida fuerte, la hicimos por unas llanadas enormes sobre las que se levanta la ermita del Pueyo y un poco más allá la silueta impersonal del Belchite nuevo remarcando al fondo las trágicas formas de un Belchite a punto de fenecer en la gloria de una batalla inútil para todos los bandos» (p. 153). Es voz aragonesa genuina, tanto por la significación específica con que se usa en Aragón esta forma como por el resultado fonético que vemos, con diptongación de la *ó* breve latina tónica ante yod (rasgo típicamente aragonés: lat. PÓDIUM > arag. *pueyo*), frente a la forma castellana *poyo*, sin diptongación y con una significación muy distinta (‘banco de piedra, yeso u otra materia, que ordinariamente se fabrica arrima-

9. Puede considerarse en este caso como una partícula proclítica y que por lo tanto se apoya en la acentuación del sustantivo al que precede: *mosen Andrés* [mosen-andrés].

do a las paredes, junto a las puertas de las casas de campo, en los zaguanes y otras partes’, según el DRAE 2001). Es subrayable el hecho de que se trata de un topónimo transparente incluso fuera del Alto Aragón¹⁰, en este caso ubicado en las tierras llanas del valle del Ebro, entre Fuendetodos y Belchite, término municipal en el que precisamente se encuentra esta «ermita del Pueyo»¹¹. Andolz (1992) da la acepción *pueyo* ‘cabezo, galayo, otero’ como de uso general. Garcés (2002) recoge *pueyo* ‘otero, cima, promontorio’.

rasmia s. f. ‘energía, fuerza, empuje’. «Con el PSA agonizando, *Andalán* como un pequeño fantasma, la Autonomía quedándose en casi nada por culpa de las gentes del PAR, uno no sabe cómo fuimos capaces de sacar humor y rasmia para seguir enfrascados en el combate teniendo en cuenta, además, que ese aspecto de la vida era desde siempre el que menos me interesaba y me gustaba» (p. 131). Es voz típicamente aragonesa, y muy usada por J. A. Labordeta. Martínez (1997) la define como ‘energía, donaire, garbo, arrestos, pundo-nor’, lo que evidencia la dificultad de dar una traducción clara y exacta o la gran cantidad de matices que contiene este término. Andolz (1992) la traduce como ‘garbo, energía’. Aunque señala su uso en Huesca, puede decirse que es común y general en todo Aragón. Moneva (2004) la define de formas diversas —pero complementarias—, según la localización del uso: ‘afición, diligencia, fuerza o voluntad para el trabajo’ (Zaragoza); ‘energía, vigor’ (Ribera de Jalón); ‘prontitud y destreza en una acción manual’ (Tauste); ‘soltura o voluntariedad en la ejecución de cualquier trabajo u obra’ (Pirineo). El DRAE 2001 la recoge con marca diatópica de Aragón y con la siguiente significación: ‘empuje y tesón para acometer y continuar una empresa’.

reblar v. intr. ‘cejar, ceder, desistir, echarse atrás, darse por vencido’. Habitualmente utilizado en frases negativas (*no reblar, sin reblar*), tal como lo vemos aquí: «Desde el Conde Aranda sólo hemos levantado banderas rotas, aunque seguimos sin reblar, siempre al pie del cañón que, curiosamente, los gobiernos centrales continuamente nos ponen encima de los pies» (p. 15). Es una voz muy utilizada en

10. En el Alto Aragón es habitual ver este término, utilizado como sustantivo común, en periódicos, en revistas y en textos de cualquier tipo, aun estando escritos en castellano. Véase aquí un ejemplo reciente: «Orientados por la arqueología afloran, no obstante, huellas de un castro romano amurallado que coronaba el pueyo sobre el que se asienta la ciudad. Pueyo o promontorio estratégico que marca geográficamente el centro de la Hoya a la orilla derecha del Isola» (Villobas Sesé, José Ramón, *Auto de San Vicente mártir*, Huesca, 2006, p. 9).

11. Esta, porque efectivamente hay otras.

todo Aragón, incluyendo la ciudad de Zaragoza (*Sin reblar* se titula el himno del Real Zaragoza Club de Fútbol), y una voz utilizada también habitualmente por Labordeta, tanto en su poesía como en sus canciones, quizá porque en ella converge un significado denotativo combativo, de resistencia, y una connotación de fuerza y de reciedumbre, ocasionada por los fonemas que la conforman, especialmente las /r/ en combinación con el grupo /bl/. El DRAE 2001 recoge la voz en tres entradas distintas (o sea, tres voces que tienen como significante *reblar*), dando la primera de ellas como sinónima de *retroceder*, a la que remite. A pesar de ello, consideramos que es un claro aragonesismo, puesto que se utiliza fundamentalmente —si no solo— en Aragón. Así, aparece ya *reblar* ‘acobardarse’ en el *Diccionario aragonés* anónimo de principios del siglo XIX (Bernal-Nagore, 1999). También Moneva (2004), en vocabulario datable sobre 1924, recoge *reblar* ‘vacilar, retroceder, cejar’ (aunque con esta acepción solamente lo documenta en Mora de Rubielos, Cinco Villas y Ribera de Jalón). El DEA 1999 define *reblar* como ‘acobardarse o retroceder [ante algo]’, pero el único autor que cita como ejemplo es aragonés¹².

recio adj. ‘grueso, gordo’. «El molinero, Agustín, es todo un gran tipo y buen amigo para ser contado y hasta si ustedes me apuran cantado. Es recio, como bonachonamente llaman por aquí a los gruesos para no ofender, y con un tono de voz muy característico de estas zonas del Pirineo donde con dulzura salen las palabras de cuerpos enormes» (p. 153). El DRAE 2001 da como primera acepción de *recio* ‘fuerte, robusto, vigoroso’, y como segunda acepción ‘grueso, gordo’. No parece, pues, que pueda considerarse aragonesismo estricto, en el sentido de que sea una voz exclusiva de Aragón. Sin embargo, es una voz utilizada también en aragonés: *rezio* ‘recio, grueso (personas y cosas)’ recoge como primera acepción Martínez (1997). Por su parte, Bal (2002) da para *rezio*, *rezia* la siguiente definición: ‘gordo, gran, que fa más bulto de o normal’. Y pone dos ejemplos, uno de ellos referido a persona: «te trobo muito más rezio que a zaguera bega-

12. Es precisamente Federico Jiménez Losantos, con la frase siguiente: «Ante el contraataque feli-pista y la inundación Garzón veo reblar a los que deberían mantenerse firmes en sus posiciones» (*Abc*, 9.5.93, p. 28). No deja de ser una chusca casualidad que sea este autor, natural de Orihuela del Tremedal (comarca de la Comunidad de Albarracín) y al que le dio clases J. A. Labordeta en el instituto de Teruel, caracterizado sin embargo por sus posiciones contrarias al aragonesismo político, a la Autonomía de Aragón y a las lenguas minoritarias de Aragón, quien aparezca en el DEA 1999 como único valorador de *reblar*, una de las voces más característicamente aragonesas (a pesar de la falta de marca diatópica de los diccionarios).

ta». Es exactamente el sentido al que alude Labordeta en su libro. Todo esto nos ha llevado a incluir la voz en el listado. Para mayor abundamiento, el comentario que ofrece el mismo autor («como [...] llaman por aquí [...] con un tono de voz muy característico de estas zonas del Pirineo») aconseja también su inclusión.

regirar v. prnl. ‘darse la vuelta, volverse’. «Nos miramos. Él salió a la calle y nosotros detrás. En la esquina de la plaza se regiró y nos dijo...» (p. 72). El DRAE 2001 no documenta *regirar*. Martínez (1997) recoge el término aragonés *rechirar*, es decir, con fonética aragonesa, y además de la acepción primera, ‘revolver, registrar’, incluye una segunda, ‘volver hacia un lado, girar’, que es la que conviene a nuestro texto. Andolz (1992) registra *rejirar* ‘volver hacia un lado’, ‘doblar, hacer un esguince’ en Cuevas de Cañart y Puebla de Híjar. También *rejirar* ‘sobresaltarse, asustarse, recibir un susto’ (que implica también volverse rápidamente) en Bolea. Nos lo confirma Garcés (2002). Moneva (2004) documenta *regirar* ‘hacer una vuelta completa a una cosa’ y ‘estremecer, causar un movimiento convulsivo’ en Caspe; y además ‘sobrecogerse, inmutarse’ en Barbastro. Las acepciones de ‘rebuscar’, ‘revolver’ y ‘registrar’ para el significante *rechirar* y para su variante castellanizada *regirar* son bastante comunes en los diccionarios aragoneses, pero no nos interesan especialmente en este caso.

selva s. f. ‘bosque’. «...y una vez cada agosto la Universidad de Verano de Zaragoza, instalada en Jaca, se dirigía en excursión a la selva de Oza, en el Valle de Echo...» (p. 44). Parece que lo utiliza como término fosilizado en la denominación toponímica *Selva de Oza* (o sea, *Selba d’Oza*, de acuerdo con las normas gráficas del aragonés). Recoge *selba* ‘bosque’ Martínez (1997). Por su parte, Bal (2002) define el término como ‘bosque, terreno con muchas plantas e árboles’.

tronada s. f. ‘tormenta’. «... y paseada en procesión los días de tronada enviando las nubes hacia Villarlengo» (p. 204). Es voz común en aragonés y en el castellano de Aragón. El DRAE 2001 la registra sin marca diatópica con la acepción de ‘tempestad de truenos’, igual que el DELE 2006. Andolz (1992) registra *tronada* ‘tormenta’ (pero solamente en Echo). Moneva (2004) recogía ya *tronada* ‘tormenta’ (si bien localizaba la voz solamente en Cabañas de Ebro). A pesar de esto, nuestra experiencia nos dice que se trata de una voz de uso absolutamente común y general en todo Aragón.

zagal s. m. ‘chico, chaval, muchacho’. «Y mira por dónde unos

zagales con voluntad y empuje, con empeño e ideas muy claras, con, a veces, demasiado temor frente a los eventos nacionales, han sido capaces de poner la proa frente a la historia y tirar de la cuerda de la abulia política» (p. 137). Es voz común en aragonés y también en el castellano de Aragón. Andolz (1992) así lo entiende, pues recoge *zagal* ‘chaval’ sin ninguna localización específica. Garcés (2002) registra el derivado *zagalastro* ‘mocito joven’. El DRAE 2001 da para *zagal* como segunda acepción ‘muchacho que ha llegado a la adolescencia’ y como cuarta ‘niño’, si bien con la marca de uso en la España oriental. Esta última acepción, y por tanto la marca diatópica, ha desaparecido en el DELE 2006.

3. CREACIONES DEL AUTOR Y OTRAS VOCES DE INTERÉS

Hay además algunas voces que no son aragonesismos, pero consideramos interesante resaltarlas, ya que son creaciones del autor o, cuando menos, voces no registradas —o escasamente documentadas— en castellano. Así, por ejemplo:

amartelamiento s. m. ‘acaramelamiento’. «Este follón lo organizábamos cuando la película era un bodrio y nos aburríamos de tanto amartelamiento como veíamos en la pantalla» (p. 62). El DRAE 2001 define este término como ‘exceso de galanteo o rendimiento amoroso’. Es voz de uso escaso hoy y por tanto exhala un tufillo arcaizante.

auparse] v. prnl. ‘subir, ascender’. «...pero nuestro asombro fue mayúsculo cuando comprobamos que eran veraneantes y veraneantas que, jolgoriosos y bastante calamocanos, se habían aupado hasta allí para acabar la fiesta iniciada en el pueblo la tarde anterior» (p. 52). Es un uso raro. El DRAE 2001 indica que es verbo transitivo y da la significación de ‘levantar o subir a alguien’. Indica que también se usa como pronominal, pero con tal valor entendemos «auparse sobre un muro», o «auparse sobre los talones» por ejemplo. Es decir, elevarse un poco en relación con el suelo, para ver mejor, pero no ascender o subir un monte.

casquearse v. prnl. ‘zafarse, escabullirse, desembarazarse’. «Y casqueándonos de los controles, para no ser registrados, subimos a una camioneta y justo bajando el puerto de Escandón, camino ya de Valencia, descubrí en el bolsillo trasero del pantalón el crucifijo del cura»

(p. 56). No encontramos este término en el DRAE 2001 ni en el DEA 1999 ni en el DUE 1984. Como era de esperar, tampoco está en el DELE 2006. Tampoco en diccionarios de términos aragoneses, por lo que optamos por clasificarlo en este apartado. Sin duda se trata de una errata o bien de una adaptación propia del autor en lugar de *escaquearse* ‘eludir una tarea u obligación en común’, que el DRAE 2001 da como tercera acepción de *escaquear*, señalando que se trata de un uso coloquial.

cátedro s. m. ‘catedrático’. «Julio trajo el examen de Estado y lo pasamos con toda la rimbombancia que los cátedros de la Universidad ponían en el acto» (p. 72). El término *cátedro* es ‘catedrático’ en lenguaje estudiantil, según recoge el DRAE 2001. Es un acortamiento de los modernos (es decir, no tradicionales, sino atribuibles al lenguaje juvenil actual), caracterizados de acuerdo con Casado (1988: 103-194) por su trisilabismo (frente a los tradicionales, que son bisílabos: *bici*, *foto*, *mili*...) y por su segmentación arbitraria con frecuente modificación de la vocal final, que no coincide con la base de regresión (*cátedro* < *catedrático*, *anarco* < *anarquista*, *masoca* < *masoquista*...). En este sentido nos parece de interés reseñar esta voz, aun cuando ya se halle registrada en el DRAE.

excursionear v. intr. ‘hacer excursiones’. «Debido a la prohibición, cada día resultaba más complicado andar por caminos, senderos, excursionear hacia los ibones o merendar ingenuamente a la orilla del denso río Aragón» (p. 50). No la registra el DRAE 2001, ni el DUE 1984. No aparece tampoco en el DEA 1999, ni en el DELE 2006.

gochismo s. m. ‘izquierdismo’. «...mi ‘gochismo depresivo y desconfiado’ me hizo mantenerme alejado de una militancia verdadera» (p. 138). No encontramos este término en el DRAE 2001 ni el DUE 1984, ni en el DEA 1999, ni tampoco en el DELE 2006. Es una adaptación del francés *gauchisme* ‘attitude des gauchistes’, según define el *Petit Robert* (1989), el cual asimismo define *gauchiste* como ‘partisan des solutions de gauche, révolutionnaires, dans un parti’, términos que el mismo diccionario registra en francés a principios del s. XX el primero y en 1842 el segundo (si bien anota que se difundió sobre todo a partir de 1968).

mamonear v. intr. ‘hacer el mamón, mamar de forma repetida y con frecuencia’. «—Tú —me dijo un día un diputado gubernativo— siempre estás a cuestras con tu territorio. —A mí me han mandado para eso, no para mamonear por los ministerios» (p. 224). El DRAE 2001 no recoge este verbo como intransitivo ni con la acepción que

parece deducirse del contexto. Sí, en cambio, *mamonearse*, como pronominal y con la significación ‘trabajar duramente, esforzarse’, que no parece ser la acepción con que se emplea en nuestro texto. El DEA 1999 no recoge el verbo ni como intransitivo ni como pronominal. Tampoco el DUE 1984, ni el DELE 2006. Así, pues, cabe entender que se trata de una creación propia del autor.

maquila s. f. «...hasta que se acababa la molienda y pagando la maquila cargaban en sus mulas o en sus carros y regresaban a sus lugares de origen hasta el año siguiente» (p. 155). El DRAE 2001 define *maquila* como ‘porción de grano, harina o aceite que corresponde al molinero por la molienda’. No trae marca diatópica. Es un arabismo (del árabe hispánico *makíla*) tradicional, hoy apenas usado, al desaparecer la molienda como actividad artesanal. No parece que pueda ser considerado aragonesismo. Así, no lo incluye Martínez (1997); tampoco Andolz (1992), si bien este incluye el verbo derivado *maquilar* ‘cobrar la maquila, o sea la parte perteneciente al molinero como precio de su trabajo’, como de uso en Teruel. Por otra parte, sin embargo, el EBA 1999 registra *maquila* con una acepción más genérica, ‘trabajo que se solía pagar en especie’, en Luesia y Uncastillo.

mindundi] s. m. ‘pelagatos, pobretón, desgraciado, persona insignificante’ «... alguien que teniendo mayoría absoluta se ve obligado a venir a esta tribuna a explicarles a los pequeños mindundis los triunfos que en estos años ha cosechado...» (p. 203). Es una voz de carácter expresivo con fuerte connotación peyorativa-despreciativa. No la encontramos en el DRAE 2001 ni el DUE 1984, tampoco en el DELE 2006, pero sí en el DEA 1999, con marca de coloquial y despectivo, con el significado de ‘persona insignificante o sin categoría’. Juzgamos de interés recogerla en este listado porque aporta un ejemplo de un término con muy escaso uso.

pecunio s. m. ‘dinero’. «...y con el escaso pecunio que nos daban en casa nos íbamos, en invierno, a un cine de aquellos de programa doble...» (p. 61). Según recoge el DRAE 2001, existe *peculio* (1) ‘hacienda o caudal que el padre o señor permitía al hijo o al siervo para su uso y comercio’, (2) ‘dinero que particularmente tiene cada uno, sea o no hijo de familia’¹³; existe también el término *pecunia*

13. Curiosa definición que parece increíble que se mantenga en el año 2001, aunque es coherente con la que el mismo DRAE 2001 da de *hijo de familia* (s. v. *hijo*): ‘hijo que está bajo la autoridad paterna o tutelar, y, por ext., el mayor de edad que vive en casa de sus padres’. El concepto es quizá más

‘moneda o dinero’, que el DRAE 2001 marca como coloquial (no está, en cambio, en el DELE 2006). Pero no existe *pecunio*, que parece un cruce de los dos anteriores, a cuya creación ha podido ayudar la analogía con el adjetivo *pecuniario* ‘perteneiente o relativo al dinero en efectivo’ (DRAE 2001).

pirinegros s. m. pl. Término analógico creado por el autor (o transcrito por este, a partir de la creación espontánea oral). «...y, cuando iba a ponerme a cantar, apareció un grupo de muchachos de color encabezados por un ciudadano con la bandera aragonesa. Paco Medina me susurró por lo bajo: —Son los pirinegros» (p. 195). Está construido a imitación del topónimo *Monegros* (de *Montes negros* > *Monegros*; de *Pirineos negros* > *Pirinegros*), si bien aquí no alude a un topónimo sino a unas personas de color negro¹⁴.

rimbombancia s. f. ‘palabra o expresión rimbombante, enfática o grandilocuente’. «La mayoría de los alumnos del Central —era otra rimbombancia de mi padre— eran hijos de ciudadanos contrarios al régimen...» (p. 53). «Julio trajo el examen de Estado y lo pasamos con toda la rimbombancia que los cátedros de la Universidad ponían en el acto» (p. 72). Creación léxica a partir del adjetivo *rimbombante* por analogía con *redundancia*. La registra el DUE 1984, con la marca de «informal», con una acepción que cuadra en el segundo ejemplo: ‘cualidad de rimbombante’. Con la misma acepción, pero sin marca ninguna, el DRAE 2001 y el DEA 1999, así como también el DELE 2006.

tarascada] s. f. ‘mordisco, mordedura’. «Donde andamos muchos, a pesar del aire burocrático que a veces presentamos para seguir aguantando las tarascadas burdas del mundo que nos rodea...» (p. 164). El DRAE 2001 recoge *tarascada* ‘golpe, mordedura o herida’. También el DEA 1999 registra *tarascada* ‘mordisco, o agresión hecha con los dientes’. No es, pues, un aragonesismo (la forma aragonesa

abundante que nunca, pero la denominación es totalmente inusual y arcaica. De hecho, ya no aparece en el DELE 2006 en la definición de *peculio* ‘dinero y bienes propios de cada persona’, si bien continúa apareciendo el término complejo *hijo de familia* (s. v. *hijo*), definido de idéntica forma que en el DRAE 2001.

14. Naturalmente, el término analógico se basa en la falsa y común creencia de que *Monegros* proviene de *Montes negros*. Sin embargo, el uso en plural debe de ser posterior cronológicamente al uso del singular, *Monegro*. En favor de esta hipótesis tenemos dos argumentos: 1) el nombre de la localidad de *Monegrillo*, que es diminutivo de *Monegro*; 2) la imposibilidad, desde el punto de vista de la evolución fonética, de que *Monegros* se cree a partir de *Mons negros* (en aragonés) o *Montes negros* (en castellano). En cambio, *Monegro* se explica perfectamente a partir del singular *Mon negro*. Una vez creado el término *Monegro*, es cuando pudo difundirse, hasta generalizarse, el uso del plural *Monegros*.

es *mueso*), pero es un vocablo no prodigado excesivamente y que por eso hemos considerado interesante recogerlo en este apartado. En nuestro texto se emplea en sentido figurado, quizá acercándose a la segunda acepción que, como término coloquial, da el DELE 2006: ‘exabrupto o brusquedad con que alguien contesta a otra persona’.

4. CONCLUSIONES

Tal y como advertíamos en la introducción, los términos recogidos y analizados no son muchos: 41 aragonesismos y otras 13 voces de interés. Entre estas últimas llaman la atención algunas creaciones o adaptaciones propias del autor, como *auparse* ‘subir, ascender’, *casquearse* por ‘escaquearse’, *excursionear* ‘hacer excursiones’, *gochismo* ‘izquierdismo’, *mamonear* ‘hacer el mamón’, *pecunio* ‘dinero’, *rimbombancia* ‘palabra o expresión rimbombante, enfática o grandilocuente’. Ninguna de estas siete voces está recogida en los diccionarios que manejamos —los más representativos y actuales de la lengua española—, al menos con la acepción con que las emplea J. A. Labordeta en *Banderas rotas*. Creemos de interés hacerlo notar, como aportación más original.

Por otro lado, en cuanto a los aragonesismos, muchos de ellos son de uso común y habitual y están registrados en los diccionarios aragoneses, ya sean de voces de uso en Aragón, ya sean de la lengua aragonesa. En efecto, se trata de voces de uso común en el castellano regional de Aragón y también en aragonés, tales como, por ejemplo: *cachirulo*, *chafardear*, *charrar*, *dance*, *lifara*, *moceta*, *mosén*, *rasmia*, *reblar*, *tronada*, *zagal*.

Hay otras voces que son más propias del aragonés, o exclusivas del aragonés, aunque también a veces se utilizan en realizaciones orales o escritas en castellano, si bien generalmente con la conciencia de que se trata de términos ajenos a la lengua española o castellana. Entre estos podemos citar, por ejemplo, *borda*, *cheminera*, *china chana*, *cochín*, *ibón*, *maciello*, *matachín*, *pueyo*, *selva* ‘bosque’. Además, cabe llamar la atención sobre algunos topónimos del Alto Aragón documentados en nuestro texto, como *Canfrán*, *Los Arañones*, *L’Aínsa*.

No se registran en diccionarios *arremeterse*, *bosquerío*, *maquina*. Además de la documentación de estos tres términos, que pode-

mos considerar aragonesismos, es conveniente destacar la contribución al conocimiento sobre el uso —relativamente frecuente, como queda confirmado en este trabajo— de términos aragoneses en escritores aragoneses que se expresan literariamente en castellano. Tal es el caso aquí estudiado de José Antonio Labordeta, cuya obra, tanto poética como narrativa, está escrita en castellano pero siempre con una considerable impronta lingüística regional.

BIBLIOGRAFÍA

- Andolz Canela, Rafael (1992): *Diccionario aragonés. Aragonés-castellano y castellano-aragonés*, Zaragoza, Mira editores, 4.^a edición corregida y aumentada.
- Azkue, R. M. (1969): *Diccionario vasco-español-francés*. Reproducción facsímil de la edición de 1905-1906, 2 tomos, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca.
- Bal Palazios, Santiago (2002): *Dizionario breu de a luenga aragonesa*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Educación y Ciencia.
- Bernal, Chesús y Francho Nagore, eds. (1999): *Diccionario aragonés [manuscrito anónimo de principios del s. XIX]*, Zaragoza, Edicions de l'Astral (col. «Peta-ruego», 1).
- Casado Velarde, Manuel (1988): *Lenguaje y cultura. La etnolingüística*, Madrid, Síntesis.
- DEA 1999: Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del Español Actual*, 2 tomos, Madrid, Aguilar.
- DELE 2006: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- DRAE 2001: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 2 tomos, Madrid, Espasa Calpe, 22.^a edición.
- DUE 1984: Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, 2 tomos, Madrid, Gredos, reimpresión.
- EBA 1999: Nagore, Francho (coord.), *Endize de bocables de l'aragonés seguntes os repertorios de lugars y redoladas de l'Alto Aragón*, 4 tomos, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Garcés, Agliberto (2002): *Fraseología de habla popular aragonesa*. Edición a cargo de Francho Nagore Laín, Huesca, Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa [colección «Puens enta ra parola», 13].
- Kivihariu, Jukka (1991): *Cartulario del Hospital de Santa Cristina de Somport*, Helsinki, Soumalainen Tiedeakatemia.
- Labordeta, José Antonio (2001): *Banderas rotas. Cuasimemorias*, Madrid, La Esfera de los Libros.

- Martínez Ruiz, Antonio (1997): *Vocabulario básico bilingüe aragonés-castellano y castellano-aragonés*. Huesca, Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa [col. «Puens enta ra parola», 7].
- Moneva y Puyol, Juan (2004): *Vocabulario de Aragón*. Edición y estudio de José Luis Aliaga Jiménez, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» / Prensas Universitarias de Zaragoza / Xordica editorial.
- Pardo Asso, José (1938): *Nuevo diccionario etimológico aragonés (voces, frases y modismos usados en el habla de Aragón)*, Zaragoza, Imprenta del Hogar Pignatelli.
- Petit Robert* (1989): Rey, A. y J. Rey-Debove (dirs.), *Le Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, París, Dictionnaires Le Robert, nouvelle édition revue, corrigée et mise à jour.